



Nombre del alumno: Lucas Arcos Méndez

Nombre del profesor: Alma Rosa Alvarado Pascacio

Licenciatura: ciencias de la Educación

Materia: política e historia de la educación en México

Nombre del trabajo: historias de generalidades de educación

Ocosingo, Chiapas a 24 de septiembre de 2020

INTRODUCCION

La educación empezaba en el hogar y estaba a cargo de los padres y luego era continuada por otras personas y ciertas instituciones, era un pueblo que les gustaba trabajar, las instituciones eran internados en donde los niños aprendían la religión, la ciencia y las artes son escuelas que existían en todos los barrios, en ellas se daba la formación moral e intelectual y se enseñaba el trabajo productivo (las técnicas agrícolas, la construcción de canales u obras hidráulicas, la arquitectura y la preparación militar). Además se aprendía danza, canto y música, entre otras artes.

Los grupos sociales de esa época se concentran en 2 tipos de organizaciones tribales la nómada y la sedentaria.

En la nómada no se tienen construcciones estables, ni un territorio, son gobernados por un jefe que gobierna los tribus nómadas que se agrupan por cuestiones de seguridad, ayuda recíproca, celebración de fiestas y adoran a un dios o totem común (objeto de la naturaleza animal, planta, etc. Que actúa como símbolo o emblema colectivo y al que una tribu individuo venera y otorga un protector o considera como antepasado).

Existe una división del trabajo determinada por el sexo, el hombre guerra y caza; la mujer realiza todos los trabajos y los niños ayudan, este tipo de tribus tenemos a los chichimecas, por los escritos dejados por los españoles, eran salvajes que vivían en cuevas, se alimentaban de raíces frutas y de la caza, totem era el Sol.

Los chichimecas contaban con una educación rudimentaria, los descendientes se van adaptando a la forma de vida de la tribu por imitación.

Los pueblos sedentarios vivían en un solo lugar, contaban con sustento y habitación seguros, tenían relaciones sociales y culturales, surgen las clases sociales la escritura el desarrollo de la cerámica, en la educación surge la idea de la necesidad de educar a la prole a fin de que estos adquieran los usos y destrezas del tribu, desde aquí empieza a nacer las instituciones educativas, con la vida colectiva exige la distribución más específica de las tareas sociales, la guerra y la necesidad de alimentos por otros guerreros y la clase noble tiene el poder político y religión.

DESARROLLO DE LA HISTORIA

Los pueblos del México prehispánico nos dejaron numerosas muestras de su gran desarrollo cultural, valores y sabiduría, el vínculo entre religión y educación, por excelencia

donde niños y jóvenes de ambos sexos, se formaban y adquirían los conocimientos necesarios para asumir los diferentes papeles que se le asignaban en la sociedad prehispánica.

En las escuelas se daban la formación moral e intelectual y se enseñaba el trabajo productivo, las técnicas agrícolas, la construcción de canales, la arquitectura y la preparación militar, además de esto se aprendía danza, canto y música, las mujeres tuvieron escuelas paralelas para sus atributos en la utilidad pública.

Además de eso tenían que jerarquizarse para su posición, derechos, funciones y sus obligaciones, méritos y ascenso, la educación legitimaba y fortalecía la ideología y el orden establecido de valores morales en las escuelas y en el hogar, donde se dan los nacimientos, enfermedades y muertes; el matrimonio, embarazos y partos, todos estos procesos de enseñanza, tienen valores éticos si no cumplían con su misión serán castigados con piedra y el palo.

Las reglas generales son heredadas y adquiridos por los varones a través de sus padres, hacer ciertas actividades como hacer petates, cesterías, alfarerías, metalurgias, y el arte plumario, también aprendían a decorar pieles, obsidianas, cerámicas, redes, cordones, pinturas, mecánicas y técnicas agrícolas, para que ellos les proveen sustentos.

Las actividades que realizaban las mujeres son transmitidas a través de sus madres, que deben de aprender bien hacer de comer, buenas molenderas, hacer diferentes formas de tortillas, a preñar a ser oficio de buena madre y esposa, ser parteras, curanderas, tejer, sembrar, labrar, teñir, pintar telas, y vender diferentes productos hechas por ellas mismas.

La educación mexicana existieron dos tipos, la Tepochcalli, casa de jóvenes, y la Calmecac, residencia de los sacerdotes, la primera escuela asistían a los jóvenes del pueblo de distintos barrios, en este centro los jóvenes indígenas recibían educación posteriormente se desempeñaban en las obras públicas, aparte de eso aprendieron la labranza de tierra y la guerra, para poder ingresar a esta educación deben de tener la edad de seis y nueve años de edad y otros lo permitían ingresar a los 12 años de edad.

Al llegar a la edad de adolescencia desarrollas distintas tareas, servir como escudero de guerreros experimentados para que aprendan a pelear por sí solos, si desean llegar a la alta jerarquía militar tienen que tener un exitoso desempeño en los combates, capturar a un guerrero enemigo para obtener el título de cautivador, tener derecho de portar algunas insignias, el prestigio de un guerrero azteca se determina por el número de cautivos del

origen del enemigo capturado, la captura de un enemigo no significa de una hazaña militar es objeto de actos religiosos, el prisionero lo ofrendaba para los grandes ceremonias del año.

Durante 20 años de su permanencia en Telpochcalli, contraían matrimonio y se convierten en jefes de familia y se registran en los padrones de tributarios y pasan en las ordenes de cuadrilleros de los distintos barrios, a los jóvenes que no logara triunfar se retiran de la vida guerrera continúan en el servicio militar, también se impartían conocimientos de carácter técnico y militar, siempre instruido en materia de religión y moral, historia, canto, danza y música cumplir las obligaciones como miembro de la sociedad.

Calmecac es la residencia sacerdotal y centro de educación superior, destinados para ,os hijos de la nobleza, donde aprendían buenos hábitos, deberes y ejercicios religiosos con una conducta intachable, no obstante también podían asistir niños jóvenes del pueblo que tenga la capacidad de comprender las materias que impartían, porque se dedicaban a formar elites religiosas y líderes políticos y militares de los más alto nivel jerárquico.

La llegada de los españoles en 1519, frenaron bruscamente el desarrollo de los centros educativos indígena, en todas las instituciones económicas, políticas y sociales existentes y destruyo sistemáticamente las culturas, la religión, los hábitos, la educación y las costumbres indígenas, quisieron sustituir o erradicar definitivamente los españoles, con el propósito de sus ideologías y político enfocado en la evangelización a la orden monástica de los frailes franciscanos que inventaron ingeniosas técnicas educativas y el adoctrinamiento de la fe cristiana.

En el siglo XIII surgieron los tres órdenes religiosos denominados “mendicantes” que se dedicaban a predicar con los infieles, cada una de las órdenes poseía una cabeza el maestro general, obedecía los mandatos del papado, ellos predicaban en varias provincias distribuidas en toda las regiones que conforma a dos frailes encargados de recorrer la provincia, ellos dependían a un numerosos conventos que eran gobernados por los guardianes, vicarios o priores, cada 3 años realizan una asamblea provincial.

El siglo XIV hubo una crisis que introdujo una fuerte relajación en cumplimiento de sus reglas las ordenes fueron reformados por el cardenal franciscano “FRAY FRANCISCO JIMENEZ DE CISNEROS” estos fueron los que iniciaron la misión en Nueva España y llegan otros personajes para reforzar la misión que ellos emprendieron para evangelizar a la comunidad indígena.

La aparición de Hernán Cortes pretendió conducir a los indios a la verdad de la región cristiana adoptaran en ella la nueva fe de los pueblos recién conquistados no hubo aceptación hasta que llegaron los 12 primeros frailes franciscanos en año de 1524, ellos empezaron a predicar en propios lenguas de los indígenas, los frailes lo preparaban a los niños y niñas, jóvenes en catecismo hijos de los indígenas que los reunían en patio del convento cada mañana.

Como fue pasando el tiempo empezó a trascender la evangelización de los pueblos indígenas empezaron a construir conventos en todas los lugares, además de eso todas las personas tuvieron a prender ciertos oficios como decorar, bordar , artes manualidades etc. Con el propósito de aprender los oficios que no conocían para que pudieran defenderse de su vida cotidiana.

El colegio de Santa Cruz en Tlatelolco, era una institución de estudios superiores, en la cual los indios que ya sabían leer y escribir podían continuar su formación, el punto de partida de los estudios son la gramática latina, también se estudiaba la gramática náhuatl y el de español, seguían los estudios de lógica retórica, filosofía, música, medicina y un poco de teología, además de eso tenían la relación de formar un clero indígena.

Don Antonio de Mendoza considero de gran importancia la formación de una elite indígena de humanistas instruidos, para arraigar con autenticidad y solidez la nueva religión que ellos llamaron la nueva cultura entre los indios, siguió apoyando el colegio y heredo a su sucesor virrey Velazco, el colegio se mantuvo abierto en los siglos XVI y en siglo XVII, los conocimientos que adquirieron es dotar a los religiosos un grupo de escolares indígenas en ambas vertientes culturales capaces de colaborar con ellos en traducir textos en latín a las lenguas indígenas y recopilar las tradiciones nativas, componer obras para la evangelización, confesionarios y doctrinas, etc.

Posteriormente en la Nueva España surge la inquietud de establecer en el lado Atlántico, la máxima institución académica que existe en Europa, la cedula real de la fundación de la universidad expidió Carlos V fue inaugurada el 25 de enero de 1553, por Luis de Velazco segundo virrey de la Nueva España, la institución ocupó diversos inmuebles a finales de 1584, quedo instalada en el edificio ubicado frente a la Plaza del Volador, hoy Suprema Corte de Justicia. Dentro de ellos funciono 5 facultades, Artes, Teología, Canones, Derecho y medicina.

Como ya se mencionó, las órdenes religiosas de frailes mendicantes impartieron educación en distintos niveles de enseñanza, educación elemental para la población en general, solo en la compañía de Jesús, orden religioso, se ocupó fundar colegios para educar a los criollos laicos, y fueron expulsados en año de 1767 por la corona española.

En siglo XVIII, se fundaron tres instituciones laicas; el colegio Vizcaínas en año 1753, consagrado a la educación femenina en 1783, y la escuela de Minas 1792. Estos hechos sentaron las bases de un acontecimiento significativo que subsiste hasta hoy en nuestro país, la ruptura del monopolio religioso en la educación para dar paso a la libre enseñanza al margen de las estructuras religiosas.

La educación de los criollos el gobierno aumento la participación en la enseñanza para promover el progreso en sus virtudes, la ciencia y las artes, el estado quería extender la educación básica a los pobres e imponer el uso del castellano en las escuelas, modernizar la enseñanza en los colegios, al mismo tiempo reducir la participación de las iglesias en las instituciones educativas, en el contexto de la ilustración, el rey Carlos III fue alabado por haber establecido instituciones que llevaron conocimientos modernos a la Nueva España.

Durante dos siglos la enseñanza de la doctrina cristiana y las primeras letras había estado bajo la supervisión y promoción de la iglesia, en el siglo XVIII, la educación de los indios no conservaba con el mismo ímpetu ni la misma extensión como en el siglo XVI. En el año de 1750 a 1770, el rey ordeno que los frailes salieran de las parroquias de indígenas y fueron reemplazados por sacerdotes seculares por falta de fondos no promovieron las escuelas de primeras letras.

Durante su gobierno de Carlos III, el estado tomo cartas en el asunto, por parte de las reformas financieras el rey ordeno establecer escuelas de primeras letras en el territorio indio financiadas, no por la iglesia, por los fondos de las cajas de la comunidad de los indígenas, que funcionaba similar a las actuales tesorerías municipales. El objetivo del gobierno es disminuir los gastos en los pueblos y acumular un sobrante al final del año. El recurso sobrante se entrega la mitad al gobierno virreinal, después de todo lo regresa para el pago de salarios a los maestros de la escuela.

México y Michoacán tenían maestros en 43% y 32% en sus poblaciones indígenas respectivamente, desde los pueblos tarahumaras de Huejotitán actual estado de Chihuahua hasta Huixtan en Chiapas, los pagos de ellos es de un sistema administrativo para fomentar

la educación, Veracruz, Puebla y Durango, se establecieron escuelas para niñas indígenas, como va transcurriendo los años en los pueblos de indios los sacerdotes criollos i indígenas se opusieron a la enseñanza obligatorio de castellano.

En 1770, fueron criticados los idiomas indígenas por la opinión negativa del clero criollo y el temor de subordinación política llegaron al grado que la monarca gobernaba, proponiendo que destierren los diferentes idiomas, son ideas autoritarias y la política virreinal.

En los décadas anteriores a la independencia, algunos educadores propusieron métodos distintos para enseñar, que no sean tan estrictos ni humillados a los niños, un grupo de hombres provenientes de Veracruz, Puebla y Querétaro, financiaron escuelas siguiendo ejemplos de la primera institución educativa financiada por los laicos abierta en 1767 por los vascos en la ciudad de México.

En 1808, en Chiapas, el dominico Matías de Córdova observo que es cosa sensible ver las angustias de un niños cuando intentaba aprender a leer por el método del deletreo adoptando las ideas de Pestalozzi, el fraile propuso que los alumnos siempre pronunciaban silabas, Ignacio Montero redactó un silabario que reemplazo la cartilla tan rancia y antigua como la conquista, su enseñanza fue con diez palabras en mayúscula y minúscula son las primeras vocales, así fue interesante su aportación en la educación.

Las escuelas en los pueblos indígenas resultaron ser espacios que los educadores pudieron divulgar nuevas ideas pedagógicas y libros de texto que tomaban en cuenta los intereses de los niños.

CONCLUSIONES

Evidentemente este fue el hecho principal que permitió ampliar los dominios españoles por toda Mesoamérica y la fundación de nuevos reinos y ciudades a lo largo y ancho del siglo XVI, expansión española por el Caribe desde el año que descubrieron América los castellanos se fueron expandiendo por todo el mar Caribe, era natural que tarde o temprano llegaran a territorios mexicas, la base inicial de dicha expansión fue la isla Española, actual Santo Domingo, cuya conquista fue completada por gobernador Frey Nicolás de Ovando en 1504.

